

Madrid, 15 de junio de 1964.

Excmo. Sr. Conde de Navasques
Director de la Escuela Diplomática
MADRID.

Mi respetado Sr. Embajador:

Momentos antes de tomar el avión dicto a toda velocidad un cuestionario que no puedo corregir. Espero disculpe sus deficiencias.

Siempre a sus órdenes, le saluda con todo respeto y afecto su subordinado y buen amigo,

Marcelino Oreja.

CUESTIONARIO DE DERECHO DIPLOMATICO

DEFINICION DE DIPLOMACIA Y DE DERECHO DIPLOMATICO

EVOLUCIÓN DE LA DIPLOMACIA

Generalidades

1ª fase: de la antigüedad al siglo XV. Origen de la diplomacia

2ª fase: hasta el Congreso de Viena de 1815.

3ª fase: la diplomacia hasta nuestros días.

4ª fase: clases de la diplomacia tradicional.

aparición de nuevas formas de diplomacia: la diplomacia a través de las organizaciones internacionales; la diplomacia itinerante a través de encuentros de Jefes de Estado y de Ministros; función de la diplomacia tradicional en la diplomacia actual.

FUENTES DE DERECHO DIPLOMATICO

La costumbre

Los tratados

Las leyes internas

La jurisprudencia y la doctrina

Fuentes de derecho de las organizaciones internacionales.

LA MISION DIPLOMATICA

CREACION DE LA MISION DIPLOMATICA

La personalidad jurídica internacional

El reconocimiento de Estados y Gobiernos

Necesidad de un acuerdo entre Estados

ESTUDIO DE LA ORGANIZACION DE LA MISION DIPLOMATICA

Diferentes clases de Misiones diplomáticas:

- Misiones diplomáticas de tipo clásico y Misiones diplomáticas nuevas (Altas Comisariías, Delegaciones Permanentes, Misiones de una organización internacional cerca de Estados).

Estructura de la Misión diplomática:

(Cancillería; oficina económica y comercial; oficinas militares; oficina del agregado cultural; oficina de prensa, oficina para migraciones; consular)

Personal de las Misiones diplomáticas:

(Personal diplomático propiamente dicho; personal administrativo y técnico; personal de servicio; familia de los miembros de la Misión diplomática; servicio particular de los miembros del personal diplomático)

Comienzo y fin de la actividad de los miembros de la Misión diplomática:

Nombramiento de los miembros de la Misión diplomática;
 Nombramiento del Jefe de Misión (petición de beneplácito; Cartas Credenciales; nombramiento de los miembros del personal diplomático, administrativo y técnico de la Misión; caso de los diplomáticos súbditos del Estado receptor)

INMUNIDADES Y PRIVILEGIOS DIPLOMATICOS

Fundamento de los privilegios e inmunidades
 Teoría del carácter representativo de los agentes diplomáticos.
 Teoría de la extraterritorialidad
 Teoría de Cecil Hurst
 Teoría del derecho de legación
 Doctrina del acuerdo tácito
 Teoría del interés de la función^y de la reciprocidad

INVIOLABILIDAD DE LA MISION DIPLOMATICA

Inmunidad de coerción (inviolabilidad de la sede y de los muebles de la Misión; protección especial del Estado receptor)

INVIOLABILIDAD DE LOS MIEMBROS DE LA MISION

Inmunidad de coerción
 Deber de protección

INMUNIDAD DE JURISDICCION DE LA MISION DIPLOMATICA

Extensión de la inmunidad de jurisdicción
 Inmunidad de ejecución
 Medios para obtener satisfacción de una Misión diplomática

INMUNIDAD DE JURISDICCION DE LOS AGENTES DIPLOMATICOS

Extensión de la inmunidad de jurisdicción
 Excepciones a la inmunidad de jurisdicción
 Inmunidad de ejecución
 Procedimiento para hacer valer la inmunidad de jurisdicción.